



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): VARGAS RACUA RAUL
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-058-05
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1477-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 30/12/2021 - 22/01/2023
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 749.65
Consultor/Regente que suscribió el plan: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00410-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 29/09/2024, Término: 01/10/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00224-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 000087-2025-OSINFOR/DPSFFS
Nro Res. Término PAU: 000060-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.216U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Matisia cordata</i> Sapote	PC 01	0	0	19.003	-	-
2	<i>Ocotea longifolia</i> Moena	PC 01	0	0	27.662	-	-
3	<i>Sloanea guianensis</i> Aleton	PC 01	0	0	5.434	-	-

Fuente: Resolución N° 000060-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/10/2024

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 17:52:39

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.